

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL VALOR DE LAS APORTACIONES, AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA QUIZAJU CIA.LTDA.

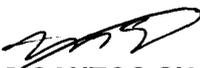
Se comunica al público que la compañía **QUIZAJU CIA.LTDA.**, Convierte su capital de sucres a dólares, aumenta el valor de las participaciones, aumenta su capital en \$ 1.120 dólares y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el **Notario Público Primero** del cantón **Tosagua** el **1** de **diciembre** del **2000**, Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución **No. 00-P-DIC- 00335** de **28 DIC. 2000**

CAPITAL ACTUAL.- El capital actual es \$ 1.200 dólares dividido en 1.200 aportaciones acumulativas e indivisibles de \$ 1 dólar cada una.

OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto y, por consiguiente, podrá dedicarse a cualesquiera de las actividades mercantiles lícitas que se mencionan a continuación: Uno) Producción, industrialización y comercialización de productos lácteos; Dos) Brindar asesoramiento, capacitación y prestación de servicios técnicos y administrativos a personas naturales y jurídicas; y, prestación de servicios de asesoramiento a sistemas en el área de computación y procesamientos de datos; Tres) A la importación, exportación, fabricación, adquisición, enajenación, y comercialización de toda clase de máquinas y equipos de oficina, tales como de computación y procesamiento de datos, faximiles, copiadoras, equipos centrales, de teléfono, máquinas de escribir y suministros de oficina, así como de sus partes y piezas, repuestos y accesorios; a la instalación, montaje, mantenimiento y reparación de los mismos; Cuatro) A la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de programas, cursos y sistemas relacionados con el área de la informática; Cinco) A la compra, venta, importación exportación, compra-venta de maquinarias y equipos agrícolas, pecuarios, industriales, eléctricos, de seguridad, de la rama metalmeccanica hospitalaria, de artefactos electrodomésticos, de sus repuestos y accesorios etc...

Portoviejo,

28 DIC. 2000


AB. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO ABOGADO

MASS/ibv
2000-12-26
Exp. 35.243